



**SECRETARÍA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

**ACUERDO N° 13/2017
07 de Abril 2017**

SESION	Primera Sesión Ordinaria
FECHA	07 de Abril 2017
LUGAR	SALON CONCEJO
HORA INICIO	9:25
HORA DE TERMINO	15:00

ACUERDO N°13 /2017 Se aprueba el programa Infocentro con un monto de \$ **16.000.000** (dieciséis millones de pesos). Que se ejecutará en la comuna de Maria Elena y Quillagua. Con dos encargados en la comuna de Maria Elena y uno en Quillagua, los cuales estarán dirigidos por un jefe que gestionará recursos y que hará independiente el Infocentro.

Que además el programa del Infocentro dependerá en cuanto a herramientas computacionales al Departamento de Informática pero jerárquicamente debe subordinarse a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Observaciones

Concejal Carmen Gloria aprueba con cambio de la gente que actualmente se encuentra trabajando

Concejal Viviana Cuello aprueba el convenio más no el monto determinado para este por encontrar que resulta excesivo. Dado que es un programa que se encuentra en marcha.

Los concejales Danilo Orellana, Wilfredo Vilches, Doris Araya, Yessica Oribe, aprueba sin observación respecto del mismo.



**SECRETARÍA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Se adjunta programa y además certificado de disponibilidad presupuestaria. Lo anterior con cargo a patentes mineras.

**OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE**

**DORIS ARAYA ARAYA
CAIMANQUE**

VIVIANA CUELLO RIVERO

CARMEN MIRANDA

YESSICA ORIBE CASTILLO

DANILO ORELLANA SUAREZ

WILFREDO VILCHES AROS

SECRETARIA MUNICIPAL (S)